

5. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA OCHO
DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

5. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA OCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos.
- D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Iñigo Caverio Lataillade
Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.
- D. Antonio Ibáñez Freire
Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.
- D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo.
- D. Carlos Bustelo y García del Real
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.
- D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo.
- D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.
- D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.
- D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.
- D. Ricardo de la Cierva y Hoces
Ministro de Cultura.
- D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial.

En Madrid, a las doce horas del día ocho de Febrero de mil - novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Por [REDACTED], no asistió a la reunión el Excelentísimo - Señor Ministro Adjunto al Presidente, don Joaquín Garrigues - Walker.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día uno de febrero del año en curso.

El Gobierno se dio por enterado del deseo de Su Majestad el Rey de conceder el título -- nobiliario de Conde de Villacieros a don Antonio Villacieros Benito, [REDACTED].

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos - conjuntos: 1) por el que se fija

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Rafael Arias-Salgado y
Montalvo
Ministro Adjunto al Presidente.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D. José Meliá Pericás
Secretariado de Estado para la
Información.

Sanidad y Seguridad Social); y 4) por el que se garantiza el funcionamiento del Servicio Público Ferroviario encomendado a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. (Propuesto por los Ministros de Trabajo y Transportes y Comunicaciones).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a un Acuerdo, - propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Industria y Energía y Comercio y Turismo, por el que se aprueba el envío a Guinea Ecuatorial de material de transporte.

El Ministro de la Presidencia informó al Gobierno sobre el Calendario del Desarrollo Constitucional.

Finalmente, y a propuesta de los Ministros de Transportes y - Comunicaciones y de Relaciones con las Comunidades Europeas, el Consejo acordó autorizar al Embajador Jefe de la Misión de España ante las Comunidades Europeas, para que firme el Acuerdo Marco de Pesca con la Comunidad Europea, rubricado el 23 de septiembre de 1978.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos - Exteriores, aprobó las siguientes Propuestas de Acuerdo: 1) de firma "ad referendum" del Protocolo anejo al Convenio Básico de Coope-

el precio de venta de acohol rectificado obtenido a partir de jarabes y mieles de caña de la campaña - - 1978/79. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Energía y de Comercio y Turismo); 2) sobre normas complementarias para la celebración del referendun convocado por Real Decreto 145/80, de 26 de enero. (Propuesto por los Ministros del Interior, Cultura y Administración Territorial); 3) por el que se aprueba el plan de saneamiento atmosférico de Avilés. (Propuesto por - los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo, Industria y Energía y

ración Científica y Técnica entre España y Guinea Ecuatorial - sobre el Estatuto de los expertos en la cooperación técnica; 2) de autorización de la firma "ad referendum" del Convenio 17 de la Comisión Internacional del Estado Civil sobre dispensa de legalización de ciertos documentos y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; y 3) de autorización para la firma del Convenio entre España y Francia para fijar la delimitación de la frontera en el interior del túnel transpirenaico Bielsa-Aragnouet.

Igualmente, autorizó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador de Suecia en España.

Finalmente, el Titular de este Departamento presentó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Titular de Defensa, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra, al Coronel de Brigada de Artillería, de Estado Mayor, don Manuel Esquivias Franco; y 2) por el que se promueve al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, al Coronel Médico del Ejército don Sisenando Martínez Gil.

Asimismo fueron aprobados dos expedientes: 1) de adquisición, mediante concurso, de vestuario militar de Marinería a Infantería de Marina (Marina); y 2) de financiación y contratación de 60 viviendas de protección oficial, Grupo II, Segunda categoría, en la Avenida de la Bahía C/V a la calle del Brigadier Tofiño (Parcela D-1) de Cádiz.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la empresa [REDACTED] contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de junio de 1979, por el que se acordó la resolución de un contrato suscrito por la referida empresa y el Patronato de Casas del Aire para la ejecución de viviendas para Suboficiales en San Javier (Murcia).

Ministerio del Interior

El Consejo, a propuesta del Ministro del Interior, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Santander don Juan Gómez Arjona; y 2) por el que se nombra Subdelegado del Gobierno en Ceuta a don José Fernando Marín López.

A continuación el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

Examinados los expedientes presentados por el Titular de este Departamento, el Consejo aprobó los cuatro que figuran a continuación: 1) sobre suministro, entrega e instalación de equipo con destino a Centros de E.G.B. y B.U.P. por cuantía de 672.870.000 y 199.740.000 pesetas respectivamente en concurso público; 2) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado Adicional a ampliación de la Escuela de Maestría Industrial en Puertollano (Ciudad Real)" cuyo contratista adjudicatario es "Juan Rubia y Cía. S.L.", por un importe total de 3.290.982.37 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico; 3) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado Adicional a Pavimentación y cerramiento de solar en Sección Delegada Mixta, tipo A, Casa Cuna en Santa Cruz de Tenerife", cuyo contratista adjudicatario es "Construcciones Mengual Leiva" por un importe total de 512.438 pesetas con cargo al crédito 631 del presente ejercicio económico; y 4) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras "reformado adicional a construcción en el Centro de F.P. de 360 puestos escolares en Medina del Campo (Valladolid)", por un importe total de 3.995.299,87 pesetas con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico y cuyo contratista adjudicatario es "Construcciones Quinteiro, S.A.".

Finalmente, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento, aprobando el Consejo seis Reales Decretos: 1) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Organismo Autónomo Centro de Estudios de la Energía; 2) sobre almacenamiento de productos químicos; 3) por el que se dispone el cese de don José Sierra López como Director General de Minas e Industrias de la Construcción; 4) por el que se dispone el cese de don Adriano García Loygorri Ruiz como Director del Instituto Geológico y Minero de España; 5) por el que se nombra a don Adriano García-Loygorri Ruiz como Director General de Minas e Industrias de la Construcción; y 6) por el que se nombra a don Mariano Ricardo Echevarría Caballero como Director del Instituto Geológico y Minero de España.

A continuación, dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo para la distribución del importe pendiente de asignación, resultante en el Acuerdo de Consejo de 7 de diciembre de 1979, destinado a inversiones de electrificación rural en 1980.

Por último, el Ministro de Industria y Energía facilitó al Consejo un informe sobre empresa mixta de pesca.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se regulan las importaciones de garbanzos, alubias y lentejas; y 2) por el que se excluyen de los beneficios del régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo los envíos de productos cárnicos a zonas del territorio nacional fuera del Area Aduanera.

Asimismo el Consejo aprobó los siguientes expedientes:

1.- De convalidación de gasto por importe de 2.325.000 pesetas, correspondiente a la edición de la publicación de Promoción Turística "Descubrir España", con aplicación al concepto 62 "Inversiones Reales" del Presupuesto de Dotaciones del Orga-

nismo Autónomo de carácter comercial, "Exportaciones, Congresos y Convenciones de España", E.C.C.E.

2.- Sobre autorización para la inscripción en el Registro de la Propiedad de la escritura de aceptación de herencia a favor del Ayuntamiento de Mandal (Noruega) dada la naturaleza pública del beneficiario.

3.- De autorización al Estado de la República Popular de Bulgaria para la adquisición de una parcela sita en Madrid.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Acuerdos: 1) sobre el Fondo de Regulación del Precio del -- Plomo; y 2) sobre Moción por la que se amplía y modifica la autorización dada a la CAT por acuerdo de Consejo de Ministros de - 16 de noviembre de 1979, sobre actuaciones de ayuda en la República de Guinea Ecuatorial.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se da nueva redacción al apartado once del artículo 14 del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo, de estructura orgánica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y 2) por el que se modifica la composición del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por el [REDACTED]

[REDACTED], representado por su Presidente don -

[REDACTED].

Ministerio de Administración Territorial

El Titular de este Departamento sometió a la consideración - del Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se nombra Director General de Administración Local a don Juan Gómez Arjona.

A continuación y por lo que se refiere a las Propuestas de - Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las quince siguientes:

- 1) Distribución del crédito de Planes Provinciales para 1980 en lo que se refiere a Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar;
- 2) declaración de zona catastrófica de diversos términos municipales de las provincias de Huesca, Jaén, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, T--ruel y Toledo;
- 3) medidas que deben adoptarse en los términos de Valverde del Camino y 13 más de la provincia de Huelva, para pa--liar daños por lluvias torrenciales;
- 4) distribución del crédito de Planes Provinciales de 1980 para comarcas de Acción Especial;
- 5) primera distribución interprovincial del crédito de Planes -- Provinciales para 1980 (Concepto presupuestario 27.03.611/2) a fin de atender compromisos por obras contratadas en los años an--teriores, a favor de diversas comisiones provinciales de colabo--ración del Estado con las Corporaciones Locales;
- 6) declaración de zona catastrófica de los términos de Bullas y cuatro más, de la provincia de Murcia;
- 7) declaración de zona catastrófica de siete comarcas de la provincia de Sevilla con motivo de las he--ladas producidas del 21 al 22 de diciembre de 1979;
- 8) declara--ción de zona catastrófica de los términos municipales de Badajoz y tres más, por los daños producidos por pedrisco;
- 9) Declara--ción de zona catastrófica de los municipios de Moríñigo y 13 más, en la provincia de Salamanca;
- 10) declaración de zona catastrófi--ca de los municipios de Aibar y 39 más en la provincia de Navarra, por inundaciones;
- 11) declaración de zona catastrófica del munici--pio de Sallent y nueve más, de la provincia de Barcelona, por da--ños causados por temporales de agua y granizo;
- 12) declaración de zona catastrófica de los municipios de Guarromán, Villanueva de la Reina y Villacarrillo, en la provincia de Jaén;
- 13) declara--ción de zona catastrófica de Alhaurín el Grande y 17 municipios más de la provincia de Málaga;
- 14) declaración de zona catastró--fica de los términos municipales de Villaverde y Pasaconsol de -- la provincia de Cuenca; y
- 15) declaración de zona catastrófica -- de Agres y otros términos municipales de la provincia de Alican--te.

Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se concede un crédito excepcional a la Sociedad "RIVIERE, S.A."; 2) sobre determinación de las condiciones del crédito excepcional concedido a la Sociedad "RIVIERE, S.A."; 3) por el que se designa la Comisión del Consejo General del Banco de España encargada de emitir informe sobre el balance y cuentas del Ejercicio de 1979 de dicha Institución; así como la censura interna de sus cuentas; y 4) por el que se crea un Grupo de Trabajo Interministerial para el Desarrollo de las orientaciones básicas, en materia de Formación Profesional, contenidas en el Programa a Medio Plazo para la Economía Española.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura presentó al Consejo, siendo aprobados, dos expedientes: 1) de convalidación de un gasto por importe total de 1.495.600 pesetas, correspondiente a obras del camino de nuevo acceso a Villafranca del Guadalhorce desde la carretera de la subzona (Málaga); 2) de convalidación de un gasto por importe de 2.171.992 pesetas, correspondiente a instalaciones electromecánicas de los sondeos Raspay de la zona de Pinoso, en la cuenca media del Vinalopo (Alicante).

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se extiende a la Administración del Estado el sistema de colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo y las Corporaciones Locales.

Seguidamente, el Consejo adoptó un Acuerdo por el que se regulan las compensaciones económicas por participación en órganos di-

rectivos de determinados organismos autónomos dependientes del Ministerio de Trabajo.

Por último, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes especialmente referidas a contratación colectiva y - conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó, en primer lugar, tres expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación directa de obras en Ametlla de Mar, Tazones y Cambrils, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre; 2) por el que se autoriza la contratación directa de obras de derribo y remates de urbanización y modificación - de proyecto de ejecución de viviendas en la calle General Serrano Orive, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre; y 3) por el que se autoriza la contratación directa de obras en los Sectores de la Avenida del Generalísimo y Prosperidad, y - en los polígonos 9, 17 y 18 de Meco y 50 y 51 de Guadarrama, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre.

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo las cinco Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo (Sala 5ª) de 10 de octubre de 1979, recaída en pleito contencioso-administrativo número 507.707, promovido por don [REDACTED]; 2) cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 31 de octubre de 1979 recaída en pleito contencioso-administrativo número 509.029, promovido por don [REDACTED] y otros; 3) cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 15 de junio de 1979, recaída en pleito contencioso-administrativo número 406.207, promovido por don [REDACTED] y don [REDACTED]; 4) cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo de 29 de mayo de 1979, recaída en el pleito contencioso-administrativo número 405.639, promovido por [REDACTED] y otros; y 5) por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado en relación con el proyecto de Real Decreto - por el que se modifica el artículo 42 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios con destino a mejorar la estructura financiera de Grandes Astilleros.

A continuación, el Consejo aprobó dieciocho Reales Decretos: 1) por el que se modifica el artículo 3º del Real Decreto 215/77, de 8 de febrero, aprobando la reorganización de la Intervención General de la Administración del Estado; 2) por el que se adaptan las tarifas del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores y de la Desgravación Fiscal a la Exportación de determinados productos como consecuencia de la Ley 39/1979, de los Impuestos Especiales; 3) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Estella (Navarra) de un inmueble sito en su término municipal, con destino a la construcción de una guardería infantil; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de San Juan Despí (Barcelona) de un inmueble sito en su término municipal, con destino a la construcción de una guardería infantil; 5) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) de un inmueble sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional; 6) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) de un inmueble sito en su término municipal con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional; 7) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) de un inmueble sito en su término municipal con destino a la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil; 8) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila) de un inmueble sito en su término municipal con destino a la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil; 9) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Villaramiel (Palencia) de un inmueble sito en su término municipal con destino a la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil; 10) por el que se acepta la donación al Estado por don César, don Ismael, doña Carmen y doña Araceli Colmenero Moreno, de un inmueble sito en término municipal de Quintana del Puente (Palencia) con destino a los servicios de la Colonia Infantil/General

Varela; 11) por el que se acepta por el Estado el legado dispuesto por doña María Bou Ribas; 12) por el que se acepta por el Estado - el legado dispuesto por doña María del Milagro Hurtado de Amezaga y Collado; 13) por el que se acuerda la enajenación directa de - una finca sita en el término municipal de Trebujena, Plaza Rodríguez de Valcárcel, 9 (Cádiz), en favor de su ocupante; 14) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca de Albalate del Arzobispo, parcela 210, Polígono 63 (Teruel) en favor de su ocupante; 15) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca de Huete (Cuenca) en favor de su ocupante; 16) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca de Albalate del Arzobispo (Teruel) en favor de su ocupante; 17) por el que se - acuerda la enajenación directa de una finca de Albalate del Arzobispo (Teruel) en favor de su ocupante; y 18) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca en Montoro (Córdoba) en favor de su ocupante.

Seguidamente, el Consejo aprobó asimismo dos expedientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Sobre solicitud de una transferencia de crédito por importe de 155.265.000 pesetas para atender a los contratos de la obra de Formación Profesional.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Sobre variación de la plantilla presupuestaria del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, Organismo Autónomo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, como consecuencia de la entrada en funcionamiento de nuevas inversiones.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cinco siguientes: 1) de transferencias de crédito por 550.000.000 de pesetas entre créditos de operaciones - de capital del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo para ejecución de obras de "Refuerzo del dique del Abra (Puente Lucero)" en el Puerto Autónomo de Bilbao; 2) por el que se exceptúa del requisito de clasificación de contratistas en tres expedientes de - obras de protección y seguridad de la Sede del Congreso de los Diputados; 3) sobre transferencias de crédito de 15.000 millones de pesetas con destino a acciones urgentes en zonas de escaso desarrollo, con elevado índice de paro no cubierto por el Seguro de Desempleo (artículo 20 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presu-

puestos Generales del Estado para 1980); 4) sobre transferencias de crédito de 5.000 millones de pesetas entre créditos de operaciones de capital del Presupuesto del Departamento para acciones urgentes en zonas de elevado índice de paro no protegido por el Seguro de Desempleo (Artículo 20 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1980) e incidencia en los Presupuestos de los Organismos Autónomos de ICONA y SENPA; 5) por el que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980; 6) por el que se da cumplimiento al artículo 9º de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, sobre el personal de la Administración de Justicia; 7) por el que se fijan las retribuciones complementarias del personal militar y asimilado de las - Fuerzas Armadas y de los Funcionarios Civiles de la Administración Militar, correspondientes al ejercicio de 1980, al amparo de lo - dispuesto en el artículo 7º, 2, C) de la Ley 42/1979, de 29 de Di-
ciembre; y 8) por el que se fijan las retribuciones complementarias de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Nacional, correspondientes al ejercicio de 1980, al amparo de lo dispuesto en el - artículo 7º, 2, c) de la Ley 42/1979, de 29 de Diciembre.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Gerardo María -- Thomas Sabater; 2) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Conrado Pérez-Pedrero y Palau, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño; 3) por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Mariano Cánovas Girada; y 4) por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia a don Emilio Llopis Peña.

Asimismo fueron aprobados los siguientes expedientes: 1) a 5) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: José Ramón Furio de la Asunción; José Antonio Toscano Gamero; Milagros Castañeda Tornero; Miguel Julián Sansegundo Rodríguez y Francisco Javier Reigadas Torre; 6) a 7) de cambio de apellidos

de don [REDACTED] y don [REDACTED]
respectivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las catorce horas y - cuarenta y cinco minutos y reanudada a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a ocho de Febrero de mil novecientos ochenta.



EL MINISTRO SECRETARIO,

I. P. R. Alarcón